FUNDAMENTOS

Recientemente, se dieron a conocer los resultados del Operativo de Evaluación de la Educación realizado en 1996 y que fuera organizado por las autoridades educativas del ámbito nacional.

En términos generales fueron evaluados unos 230.000 alumnos de veinticuatro jurisdicciones del país, entre los cuales se destacaron por los resultados obtenidos dos establecimientos de nuestra provincia: La ex Enet n° 1 de General Roca y la escuela primaria "Los Pioneros" de Cipolletti.

Debemos señalar que en el marco de la evaluación referida se aplicaron cuestionarios complementarios a docentes, directivos y alumnos de los 3.900 establecimientos de nivel primario y medio alcanzados por el operativo.

La calificación obtenida por los establecimientos referidos precedentemente los ha ubicado en el segundo puesto en el ránking de escuelas de nivel medio y en la vigésima posición dentro de las escuelas primarias de todo el país.

Este hecho merece ser reconocido por la ciudadanía en su conjunto, poniendo de relieve el esfuerzo y la dedicación que acompañaron el resultado.

Por los motivos señalados consideramos oportuno expresar el beneplácito de la Legislatura provincial a la comunidad educativa de la ex Enet n° 1 de General Roca y a la escuela primaria "Los Pioneros" de Cipolletti.

Por ello:

AUTOR: Ricardo Sarandría

FIRMANTE: Marta Milesi

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A la comunidad educativa de la ex Enet n° 1 de General Roca y de la Escuela Primaria "Los Pioneros" de Cipolletti, dependientes del Consejo Provincial de Educación, su reconocimiento por el notable desempeño en el marco de el Operativo de Evaluación de Educación, llevado a cabo entre el 17 y el 21 de noviembre de 1996.

Artículo 2°.- De forma.